

**PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
REFERENTE AL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS DESASTRES**



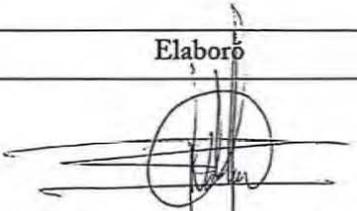
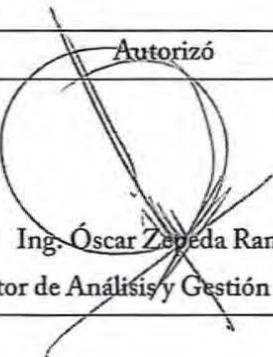
**CENAPRED**  
MÉXICO

No.	Descripción de Actividad	Participantes	Tiempo de realización	Producto y características
1	La Unidad de Enlace para la Transparencia del CENAPRED, recibe una solicitud de información acerca del impacto socioeconómico que genera un desastre ocurrido en la República Mexicana y lo turna mediante volante de control a la Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos.	Unidad de Enlace para la Transparencia del CENAPRED.	1 día.	No hay producto.
2	La Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos turna a la Subdirección de Estudios Económicos y Sociales sobre Desastres, que recibe instrucciones mediante volante de control y/o correo electrónico para atender la solicitud.	La Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos y la Subdirección de Estudios Económicos y Sociales.	1 día.	Ubicación de la información solicitada ya sea en los documentos publicados disponibles vía página electrónica o de ser el caso, en información al interior de la Subdirección, así como la realización de la propuesta de oficio para atender la petición.
3	La Subdirección de Estudios Económicos y Sociales sobre Desastres, elabora oficio de respuesta con los datos requeridos y la entrega al Director de Análisis y Gestión de Riesgos para su revisión y/o validación,	Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos y la Subdirección de Estudios Económicos.	De 1 a 2 días.	Oficio de respuesta y procesamiento de la información para atender la petición.

**PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
REFERENTE AL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS DESASTRES**



No.	Descripción de Actividad	Participantes	Tiempo de realización	Producto y características
	<p>quién lo turna a la Unidad de Enlace para la Transparencia del CENAPRED, para dar respuesta a la solicitud de información. En caso de que la información solicitada este publicada, se remite al solicitante a las fuentes primarias.</p>			

<b>Elaboró</b>	<b>Autorizó</b>
 <p align="center">M. C. Norlang Marcel García Arroliga Subdirector de Estudios Económicos y Sociales</p>	 <p align="center">Ing. Óscar Zepeda Ramos Director de Análisis y Gestión de Riesgos</p>